



El Magistrado Fernando Díaz Juárez, desempeñará el cargo durante los próximos dos años

TOLUCA

Fernando Díaz Juárez encabezará el Órgano de Administración Judicial del PJEdomex

Con el respaldo unánime de sus integrantes, desempeñará el cargo durante los próximos dos años.

n cumplimiento a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México y por decisión unánime de sus integrantes, el Magistrado Fernando Díaz Juárez presidirá el Órgano de Administración Judicial para el periodo 2025-2027.

Así se determinó en sesión del Órgano integradopor las Magistradas María Alejandra Almazán Barrera y María del Refugio Elizabeth Rodríguez Colín; los Magistrado Pablo Espinosa Márquez, Hernán Mejía López y el propio Díaz Juárez.

El acto fue atestiguado por la Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistrada Maricela Reyes Hernández y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Magistrado Héctor Macedo García, quien tomó protesta altitular electo y al Secretario Técnico del Órgano, Ricardo Ramírez Mercado.

De acuerdo con el Artículo 116 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, la Presidenta o Presidente del Órgano de Administración Judicial será designado por el voto mayoritario de sus integrantes y durará en su encargo dos años. Altérmino del cual, la presidencia se renovará de manera rotatoria.

Este Órgano tiene a su cargo la conducción de la carrera judicial y administrativa: desde la determinación de competencias y especialización de tribunales, juzgados y salas, hasta la evalua-

Darán continuidad

El Órgano de Administración Judicial bus cará que se mantenga en el PIEdoméx mantenga un rumbo ordenado, transparente y apegado al marco legal.

ción, ingreso, formación y permanencia del personal. Asimismo, supervisa el cumplimiento de normas y el funcionamiento administrativo con plena independencia técnica y de gestión.

Con la designación de su titular, el Órgano de Administración Judicial queda cabalmente integrado para trabajar en la continuidad de las tareas de fortalecimiento institucional y asegurar que la vida interna del PJEdomex mantenga un rumbo ordenado, transparente y apegado al marco legal.





FERNANDO DÍAZ AL FRENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PJ EDOMÉX

MAGISTRADO FUE ELECTO POR UNANIMIDAD PARA EL PERIODO 2025-2027 Y ENCABEZARÁ LA CONDUCCIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL Y AD-MINISTRATIVA

MARCO BERNAL

El Magistrado Fernando Díaz Juárez fue designado por unanimidad como presidente del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de México para el periodo 2025-2027, en cumplimiento con la Ley Orgánica.

La decisión se tomó en sesión con la participación de las magistradas María Alejandra Almazán Barrera y María del Refugio Elizabeth Rodríguez Colín, así como de los magistrados Pablo Espinosa Márquez, Hernán Mejía López y el propio Díaz Juárez.

El nombramiento fue atestiguado por la magistrada Maricela Reyes Hernández y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Héctor Macedo García, quien tomó protesta al titular y al secretario técnico del órgano, Ricardo Ramírez Mercado.

El Órgano de Administración Judicial tendrá a su cargo la conducción de la carrera judicial y administrativa, la supervisión del funcionamiento interno y el fortalecimiento institucional del PJEdomex, con independencia técnica y de gestión.